



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	LOZANO MELENDEZ JORGE
Título Habilitante:	16-YUR/P-MAD-SD-014-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	042-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan:	19/04/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	1028.79
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/10/2011, Término: 25/10/2011

Nro Res. Inicio PAU: 353-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 352-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 2.6U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), e)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Chorisia integrifolia   Lupuna		104.76	32.432	32.432	100%	31%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR
**OSINFOR**  
 Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Ormosia sunkei   Huayruro		7.471	7.471	7.471	100%	100%
---	---------------------------	--	-------	-------	-------	------	------

Fuente: Resolución N° 352-2014-OSINFOR-DSPAFFS

**Detalle sobre la inexistencia de árboles**

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Aspidosperma sp.</i>   Quillobordon	1	1	100%
2	<i>Cedrela odorata</i>   Cedro	1	1	100%
3	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna	1	1	100%
4	<i>Couratari guianensis</i>   Moena	2	2	100%
5	<i>Eschweilera sp.</i>   Machimango	1	1	100%
6	<i>Hura crepitans</i>   Catahua	1	1	100%
7	<i>Ormosia sunkei</i>   Huayruro	1	1	100%
8	<i>Tabebuia sp.</i>   Tahuari	2	2	100%

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 17:30:49

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso e)	El cambio de uso de la tierra no autorizado conforme a la legislación forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

